

Ideal Numantino

PERIÓDICO CATÓLICO

Precios de suscripción... } Trimestre... 1,50 pesetas.
 Semestre... 2,75 "
 Año... 5 "

SE PUBLICA LUNES Y VIERNES
 REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

LOS POBRES

La mendicidad en Soria

II

Tener conocimiento exacto del número de pobres que existen en nuestra ciudad y necesitan acudir á la caridad pública para vivir; recaudar recursos suficientes para remediar sus necesidades y distribuirlos de un modo caritativo y justo, son los extremos que han de estudiarse para evitar los daños é inconvenientes que enumeráramos en el artículo anterior, y tanto su estudio como las satisfactorias soluciones que el problema tiene, son, á nuestro juicio, no sólo posibles, fáciles.

En Soria, población de tan reducido número de habitantes, donde con pocos días que se viva nos conocemos todos; donde contamos con un inspector de policía urbana que lleva muchos años desempeñando el cargo y conoce á los necesitados; donde tenemos las conferencias de San Vicente de Paul, organizadas y funcionando de modo ejemplar; donde hay una cocina económica, en cuyo comedor han de darse cita los que no teniendo más que cinco ó diez céntimos de que disponer cada día encuentran alimento suficiente, bien condimentado y servido con limpieza y caridad imponderable. ¿Puede ser difícil hacer una estadística detallada y completa de nuestros pobres? No.

Y digo de nuestros pobres, porque es indispensable distinguir los que son y viven en Soria de los de otros puntos, que, conociendo la caridad de que Soria da siempre muestras elocuentes, encuentran en ella más cómodo y lucrativo que en otras partes el mendigar. Estos, todos son dignos de nuestra compasión y de que se les socorra, pero de modo que, haciéndolo, evitemos á los que son trabajadores y honrados, que por carecer de trabajo en un punto no se pueden trasladar á otro donde han de encontrarlo sin solicitar una limosna, la humillación y vergüenza que les impone esta necesidad, obliguemos á huir ó enmendarse á los que por indolentes, viciosos ó vagos hacen de la mendicidad una profesión inmoral que á todos, y singularmente á ellos mismos y á los demás pobres, perjudica.

Si no persiguiéramos otro fin que evitar á las personas pudientes el triste espectáculo y las molestias consiguientes á la mendicidad pública, con estimular á nuestras autoridades para que hicieran cumplir los artículos 77 al 81 de las ordenanzas municipales lo habríamos conseguido; pero esto, con ser de importancia, es muy secundario para nosotros que en primer término y de un modo eficaz queremos conseguir hacer menos penosa la vida de los pobres con la menor molestia de los que no lo son y han de ejecutar la caridad.

Conocido el número exacto de nuestros pobres y sus verdaderas necesidades estudiaremos el modo de remediarlas sin que tengan que pedir en la calle.

Podremos hacerlo de un modo más caritativo y cristiano llegando hasta sus mismas viviendas, haciendo de esta manera que desaparezcan los

abismos que el pobre cree que entre el rico y él existen y son origen de odios sociales, y conoceremos otras cosas que importa mucho saber y remediar por estar íntimamente relacionadas con cuestiones morales é higiénicas.

En cuanto á los pobres de fuera de Soria que se encuentren en ella de tránsito, (único modo en que puede la autoridad consentir su estancia en la ciudad) sería para los trabajadores necesitados y honrados, de que antes hacía mención, más cómodo y menos vergonzoso, encontrar un local donde pudieran pasar el día ó la noche y los alimentos necesarios con menor incomodidad que vagando por calles y plazas; y para los que por indolentes, viciosos ó vagos mendigan, un estímulo para que no se volvieran á aproximarse; porque reñidos con todo lo que signifique orden y trabajo, desde el momento que se vieran obligados á conformarse con lo necesario y vivir sometidos á las prescripciones del orden y la buena educación huirían de entre nosotros ó lo que es más difícil, conseguiríamos su enmienda, y por ninguna de las dos cosas habíamos de quedar pesarnosos.

¿Recreación ó escándalo?

Forzoso es, de cuando en cuando, dar ensanche con alguna recreación al espíritu dice San Francisco de Sales.

De forzoso, aún más que de conveniente lo juzgamos, pues, los católicos; pero estas recreaciones cuyo principal auxiliar debiera, ser indudablemente el Arte ¿donde hallarlas? Con legítimo derecho podríamos demandarlas al teatro. A su servicio se hallan: La arquitectura que levanta esos templos profanos exornados con más ó menos riqueza; la música que congrega en sus recintos profesores habilísimos; la poesía que debiera inspirar á los autores; la pintura que copia la naturaleza en admirable perspectiva escénográfica, y otras artes auxiliares, después. Al teatro escuela de costumbres, educador de multitudes tendríamos derecho á exigir esa honesta recreación los que no supiéramos lo que hoy es por obra la general corrupción. Por desgracia estamos en el secreto. Sabemos que de cien representaciones ochenta (y nos quedamos cortos) presentan repugnantes escenas de lo que hoy se llama *sicalipsis* ó atacan de frente ó de soslayo—cosas tan sagradas como nuestra propia religión, el régimen social, el principio de autoridad ó todo ello á un tiempo. ¿Casos? Nuestros lectores los conocen de sobra; pero nos bastará para justificar este escrito hacerles saber, tomando los datos de un curioso documento que nos remite el *Diario Montañés*, que se publica en Santander, lo ocurrido en aquella por todos conceptos adelantada capital.

Sébase, pues, que copiando los honrados santanderinos lo que vieron practicado por las autoridades inglesas de Gibraltar, han acudido ante los judiciales de Santander contra actores y empresarios que explotaban el pésimo gusto de cierta parte del público; que, pese á las alharacas y desplantes de la Sociedad de autores (el *trust* del teatro) han conseguido procesar á varios, y que no solo el fiscal municipal de aquella ciudad admitió y cursó la denuncia, si que también se

tuvo el valor de apreciar como delito el desafuero contra la moral, y se há instruido el oportuno sumario en el juzgado de 1.ª instancia. Todo ello, sin perjuicio de la razonada solicitud que, valiosos elementos santanderinos han elevado al gobierno para que se ponga coto á las liviandades escénicas; instancia en la que IDEAL pone gustosísimo su modesta firma.

Ved, pues, católicos, como se plantea en nuestro modesto juicio este dilema.—O el teatro es una diversión honesta de la que podemos libre y desahogadamente participar, ó se convierte en un escándalo que tenemos el deber de perseguir.

Que las recreaciones que dejan de ser lícitas y se convierten en escándalo deben ser reprimidas por las autoridades, primero; por las gentes honradas siempre.

La Prensa

¿Crerán los lectores de IDEAL que los rotativos ya no dedican ni dos líneas al miting de Valladolid?

Pues así es, han caído aunque tarde en la cuenta de que estaban inflando demasiado al *bloque* y podía temerse de un momento á otro una estrepitosa explosión que acabara con los autores, encubridores y cómplices.

Pero si ellos se callan, no falta quien hable, y alto y claro, para que todos podamos enterarnos de quiénes y cómo son esos políticos trashumantes, tan dispuestos á sacrificarse viajando gratis y dejándose obsequiar con espléndidas comidas, que alguien, y no ellos, ha de pagar en último término.

Si se exceptúan los tres rotativos del trust, todos los demás periódicos, con una uniformidad jamás superada coinciden en que, esas campañas no tienen ni un átomo de seriedad, y que son pataleos de niños voluntarios, que no pueden resignarse á seguir alejados del poder.

¿Qué cosas más sustanciosas y hasta graciosísimas dicen de la sinceridad y honradez y buena voluntad de los caballeros de la *panza al trote* como los llamó Valle-Inclán.

A Moret le presentan como Jefe de consecuencias y le recuerdan una proposición, que suscribió, presentó y defendió en el Congreso y que literalmente decía así:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que quien quiera que coarte la libertad de fundar y conservar los institutos y comunidades religiosas que la Iglesia autoriza y ama, así de hombres como de mujeres, así de eclesiásticos como de seculares, así los consagrados á la vida activa como á la contemplativa, así aquellos cuyos individuos se ligan con votos perpetuos ó temporales, como los que se reservan su libertad de permanecer hasta la muerte, ó de volver al mundo, contraria é infringe la Constitución vigente en España, así en su letra como en su espíritu. Ahora el Sr. Moret dice todo lo contrario. Los rotativos le llaman consecuente. Quien tenga ojos para ver que vea.»

Con el que menos se meten los antibloquistas es con el Sr. Canalejas, dicen solo que tienen descontado lo que sucederá. Cantor inimitable de la libertad y de la democracia no consentirá que se les traicione más que en casos extremos, como por ejemplo, concediéndole la silla del Congreso desde donde pueda dirigir la discusión; y, entonces, y sólo entonces él verá con aplauso que pasen reformas tan democráticas como la llamada Ley de Jurisdicciones. Que le dé Moret la presidencia y cuente como entonces con su aquiescencia.

Y como los periódicos antibloquistas están poniendo al descubierto lo que son y lo que quieren los ídolos de *El Imparcial*, *El Liberal* y *Heraldo*, éstos no quieren seguir atacando el asunto, y se dedican á procurarse lectores encabezando así sus artículos.

Los amores del Lord y la bailarina. La venganza de un amante. Mujer muerta y

agresor suicida. Marido celoso, más de veinte puñaladas. La confesión de Charito, con tipos muy grandes y llamativos; pero consiguen poco afortunadamente; son hoy ya muchos los que se conforman con recibirlos y no pierden el tiempo leyéndolos, y no está lejano el día, en que caigan en la cuenta de que tan sensible como el tiempo es el dinero y que ambos deben defenderse contra la tentación de la prensa desaprensiva, inútil é inmoral.

DE COLABORACIÓN

Notas poéticas

RETRATO

Moustruo feroz de instintos depravados, que en su afán de sembrar por todos lados ruina y desolación, jamás descansa; á veces se da á ver cual fiera mansa velando falsamente sus rugidos; en redoma fatal tiene escondidos venenos que propina á los mortales; ella es la causa de infinitos males; tan solo anhela destrucción y ruina, ansia con furor la guillotina y en su afán de saqueos y violencias con otras parecidas *menudencias*, es el más fiel y acérrimo abogado del crimen, del demonio y del pecado.

Oculto mil espinas entre flores, despierta aquí y allí fieros rencores; bajo hermoso color de dulce miel ofrece al que la gusta amarga hiel; inventa á su capricho mil historias, y si tiene ocasión de hacer notorias faltas leves; debidas á un olvido involuntario error, ó á algún descuido, él las agranda y desfigura luego; lo mismo inventa formidable fuego que presenta naciones en batalla; aplaude con furor al más canalla, para él la religión es sólo un mito, el decir la verdad le importa un pito, en la débil mujer feroz se ensaña, ¡oh! y se da para mentir tal maña, que confunde quizás á Montenegro con Paris, por hacer lo blanco negro.

De horror y falsedad es un abismo, alimenta en su seno al anarquismo, y en el orden moral é intelectual produce lo estrambótico y sensual; se burla de lo bello y de lo artístico, confunde lo perverso con lo místico, ataca con furor la propiedad, afirma que es un robo, y sin piedad sus iras infernales, inclementes, semejando las más fieras corrientes, arrollan á su paso mientras tanto cuanto existe en la tierra noble y santo. ¿Queréis aun algo más, caros lectores? un retrato más fiel de los horrores que adorna á ese monstruo descreído falaz, embaucador y pervertido? Voy á decírolo, pues, sin que haya ofensa, es... ¡el mismo Satan...! la mala prensa.

A. ALPARGUETE Y BLANCO.

HIGIENE POPULAR

Envenenamientos.

I

Con bastante frecuencia se registran los envenenamientos por sustancias tóxicas, y como la mayoría son involuntarios, nos proponemos dar á conocer los remedios que en éstos casos puedan ponerse en práctica y que estén al alcance de todo el mundo, para poder atender con premura ya facilitando la eliminación del veneno, ya neutralizando los efectos del mismo, para evitar su absorción y consecuencias ulteriores, interin no llega el facultativo para cumplir las indicaciones que el enfermo requiera.

El primer medio que debe ponerse en práctica es tratar de devolver el veneno si fué ingerido, y esto se consigue por medio de los vomitivos: como no siempre habrá á mano sustancias eméticas ó vomitivas, puede em-

plearse el agua tibia ó templada haciéndola beber un vaso cada 2 minutos hasta que sobrevenga náuseas y tras de éstas el vómito, que se puede facilitar introduciendo en la boca un pañuelo, las barbas de una pluma para estimular la uvula ó campanilla y provocar el vómito, siendo conveniente colocar un trozo de corcho ó tapón entre las muelas para sostener abierta la boca: el agua templada que se emplee conviene que sea pura sin añadirle ni sal ni aceite porque según la sustancia venenosa sea soluble ó insoluble, pudieran servir de disolventes del veneno y esto sería perjudicial de no eliminarse con el vómito, exceptuando los envenenamientos por sustancias vegetales nocivas en que la disolución de sal marina ó de comer, obra como emetocatórtico siendo un medio que se tiene siempre á la mano.

También conviene tener presente y es regla general que siempre que el envenenamiento lo sea por un ácido, sea el acético ó el del vinagre, sea el clorhídrico ó el sulfúrico, el nítrico, agua fuerte, etc., se dará siempre un alcalino para neutralizarlo, y para ello el agua de jabón que siempre se tiene á mano prestará excelentes servicios, así como el agua de cal, la magnesia, pudiendo dar bebidas emolientes como la leche, agua albuminosa (claras de huevo batidas en agua).

Cuando el envenenamiento lo sea por ácidos cáusticos, como la potasa, la sosa, el amoníaco, componentes de la mayoría de las legías etc., entonces debemos abstenernos de los vomitivos por ser perjudiciales y administrar los ácidos diluidos, pudiendo echar mano del agua avinagrada (10 partes de vinagre por 1.000 de agua) el jugo de limón y toda clase de limonadas para neutralizar los alcalis, pudiendo dar también agua albuminosa y aceite de oliva para saponificarlos.

Deben tenerse presente, algunas particularidades en los envenenamientos de algunas sustancias, como por ejemplo, en el ácido sulfúrico, en el que no debe darse el contraveneno diluido en agua porque teniendo tanta afinidad por ésta, produciría un aumento de temperatura y una acción cáustica mucho mayor; así como en el envenenamiento por el fósforo no se dará nunca aceite, porque favorecería la disolución y más facilidad para la absorción.

"ANTIGÜEDAD DEL HOMBRE,"

Por cortesía y aprecio que nos merece nuestro querido amigo señor Iniguez, vamos á replicar brevemente á los asertos de su nuevo articulo, en el que nos dispensa el favor de hacerse cargo de la ligera refutación que hicimos á la «cróniquilla» en que trataba la cuestión «antigüedad del hombre». Pero como es una cuestión la planteada de extensísima proporción, y las dimensiones de nuestro periódico no nos permite tratarla con la amplitud necesaria, y el señor Director de IDEAL no puede concedernos todo el espacio que necesitaríamos, ha de perdonarnos el señor Iniguez nos citamos á lo más esencial de lo expuesto en su segundo artículo que, de cierto, nos ha complacido por la terminante declaración que formula de no abrigar intención malévolá á la más pura ortodoxia católica. Y así lo dábamos por supuesto en nuestra ligera refutación del viernes, pero conviene añadir que creemos que es el señor Iniguez un espíritu tan enamorado de la ciencia que, para él, «sabio» y «oráculo», significan lo mismo, y esto sí que es lamentable, señor Iniguez, en usted, tan culto, tan sincero. Que una cosa son los sabios y otra cosa es la ciencia. Veámos.

Dice usted: «tenemos hoy idiotas, degenerados etc., cuyos cráneos, si se encuentran de aquí á unos miles de años, no darán clara idea de la estructura y capacidad de la raza blanca que actualmente puebla Europa». En efecto que no la darían; pero vea usted cómo, sin tener en cuenta tan juiciosa observación, hay sabios que alineando en museos (Paris-New York), en gradación impecable, cráneos hallados en terrenos clasificados por la geología, nos ofrecen una impresionable, emocionante demostración de nuestra descendencia del mono... ¿Pero es la ciencia la que así habla? No, por Dios, no; una y mil veces no. Son ciertos sabios que del hecho de que en un punto del globo se encuentre un hueso humano y de que el terreno sea del período terciario, sacan la rigurosa consecuencia de que el hombre vivió en el período terciario, y eso, ciertamente, no es ciencia; eso es prejuicio, eso es deseo de que los hechos sirvan á las necesidades de una hipótesis... ¿Qué diría el señor Iniguez de un futuro geólogo, que porque encontrara en terreno primario el esqueleto de un idiota ó de un degenerado contemporáneo nuestro, proclamase que el hombre ha vivido en las formaciones primitivas puesto que allí se había encontrado su esqueleto... y afirmase de paso su filiación simiaca, puesto que así lo probaba la estructura de su cráneo? ¡Dios mío! ¡Si no hay nada más inseguro que los yacimientos geológicos! ¡Si no hay nada más frecuente que encontrar en unos mismos terrenos piezas que pertenecieron á seres cuyas existencias estuvieron distanciadas por millares de años! Sentimos no disponer de espacio para persuadir de ello al señor Iniguez. Los hechos son hechos, tiene usted razón, querido amigo, y

católicos sabios y no sabios le rinden homenaje. ¡Ojala sucediese otro tanto en el campo sectario! Pero lejos de ocurrir así, el sabio católico pulveriza un error, destruye un sofisma; y si logra por el pronto que el error emudezca, surge luego, y en cuanto encuentra ocasión propicia devasta inteligencias y agosta almas que ¡¡ay! no siempre reflorecen después á la verdad. Estos estudios son, precisamente, un ejemplo de ello; pues demostrado por los sabios católicos, como tres y dos son cinco, que es errónea, gratuita, la hipótesis de la fabulosa antigüedad del hombre, persisten no obstante los Mortillet, los Heckel, los Vogt, etc. etc., en la insustentable teoría; y son éstos estudios á la vez palmaria prueba de que los sabios católicos, poseedores de la verdad, no temen á la ciencia, no, sino á la pseudo ciencia; y de esta seguridad de poseer la verdad, nace el hecho de que sacerdotes y misioneros de cultura, como usted dice muy bien, aporten materiales y enriquezcan los museos con sus hallazgos.

Bien ve el señor Iniguez que con él creemos que vale la pena de escribir de estas cosas, siempre que sea con la norma y acierto de que nuestro amigo distinguido dá gallarda prueba, y sentimos, repetimos, no disponer hoy de más espacio para hacerlo nosotros más latamente.

ALSI.



Sección religiosa



Día 9 *Martes*.—Ss. Francisca, vd., Gregorio y Paciano, obps., y Catalina de Bolonia, virgen.—*La Misa y Oficio son de Santa Francisca, viuda, con rito doble y color blanco.*

Día 10 *Miércoles*.—Ss. Victor, Cipriano, Cirón, Cándido, Melitón y comps. mrs., y Macario, ob. y cf.—*La Misa y Oficio son de los Cuarenta Mártires con rito semidoble y color encarnado.*

Día 11 *Jueves*.—Ss. Eulogio, Heráclio y Zósimo, mrs., Benito, ob., Fermín, ob., Constantino y Pedro cfs.—*La Misa y Oficio son de Santo Tomás Aquino (fue el día 7,) con rito doble y color blanco.*—A las seis de la tarde comienza en la Iglesia de el Salvador, solemne *Novena á San José* costeada por piadosas señoras, siendo cantados los Gozos. (Hay indulgencia plenaria comulgando en uno de los días de la Novena ó en los ocho días siguientes.)—También en la Iglesia de San Juan á las seis de la tarde se practica con Exposición de S. D. M. el ejercicio de la *HORA SANTA*, ganando los asociados Indulgencia plenaria.

El mismo día en la Iglesia de las Siervas de Jesús se comenzará la *Novena á San José* (rezada) á continuación de la Misa de siete y media.

Día 12 *Viernes*.—*Abstinencia de carnes aún teniendo las Bulas.*—LA SANTA SÁBANA DE N. S. J. C.—Ss. Gregorio Magno, p. y dr., Pedro, mr. Teófilo y Bernardo, obps.—*La Misa y Oficio son de la Santa Sábana con rito doble mayor y color encarnado.*—En la I. I. Colegial, á las tres de la tarde Exposición solemne del LIGNUM CRUCIS, cantándose á continuación por la Capilla de Música Completa, Sermón á cargo del Dr. D. Manuel Requejo, Canónigo-Magistral de la misma. MISERERE y Reserva.

Por honra de Soria

Es celebrada fuera de nuestra ciudad la cultura y buena educación de que siempre han dado elocuentes pruebas los hijos de Soria.

Por esto, es más sensible que nuestras dignísimas y celosas autoridades no tengan conocimiento de algo, que es incompatible con lo que pide y exige esa, hasta ahora justa y merecida buena fama.

Antes que nosotros, los demás periódicos locales llamaron la atención de las autoridades sobre la frecuencia con que los religiosos Eudistas eran molestados cuando no injuriados de palabra y obra por algunos niños y mozaletes, que no han aprendido ó no quieren respetar los derechos de todo ciudadano; hoy lo hacemos nosotros con toda clase de consideración y respetos, para pedirles con el mayor interés, que por el propio prestigio y por el de todos los hombres honrados y cultos de Soria, hagan posible el tránsito de dichos señores por las calles sin que tengan que sufrir los insultos y groserías de los que si

no saben respetar los derechos ajenos es urgente hacerselo aprender.

Estamos seguros de que no tendremos que insistir sobre este punto.

Comunicado

Sr. Director del IDEAL NUMANTINO.

Muy señor mío: Ruego á V. consignar en las columnas del periódico que con tanta competencia dirige, que la compañía de seguros «Aurora» de la cual es Sub-Director en esta provincia don Pedro de San Martín, me satisfizo el día 2 del actual el importe de los desperfectos que se produjeron en mi mobiliario como consecuencia del incendio que hubo el 1.º en el edificio de la calle del Collado número 48, medianil de la del Instituto, número 2 y 4, cuyo piso pral habito.

Me complazco mucho en hacer esta manifestación como prueba de que sin necesidad de expediente de ningún género y sólo por mi palabra honrada se me ha resarcido inmediatamente de los perjuicios sufridos.

Agradeciendo á V. la inserción de estas líneas, queda suyo affmo. amigo s. s. q. b. s. m.

S. MORALES.

Nuestro correo.

Crónica agredana.

Las reuniones dominicales de los socios de esta Sindicato agrícola en su espacioso salón, tienen una importancia social muy grande, porque no sólo contribuyen al esparcimiento y unión de todos, sino á la reforma de costumbres, apartándolos de algunos vicios, como el de la embriaguez, con bastante más eficacia que esos polvos ingleses que se anuncian en le 4.ª plana de algunos periódicos, afirmando que el más empedernido *concurdaneo*, siente horror al *morapio*; remedio caro y de ningún valor, porque analizados por Mr. Duliére resulta ser una mezcla de bicarbonato, de carbonato neutro de sosa y un poquito de anís ó clavo. ¿No hay medio de evitar estas explotaciones ridículas que en muchos países no se consiguen.

El día 3, se celebró en esta villa la fiesta de los santos mártires Emerico y Celedonio con procesión general y sermón en memoria del hecho glorioso y heroico de obligar los de Agreda en dicha fecha, año 1471, á levantar el cerco al enemigo que trataba de convertir la población en señorío particular, después de haber resistido otras cuatro tentativas en igual sentido, por lo que mereció de Enrique IV una cédula en que ofrecía no enagenarla jamás de la Corona. Por cierto que el señorío que dió margen á estos sucesos fué ofrecido al Sr. Duque de Medinaceli, ascendiente del que actualmente es diputado á Cortes por este Distrito; pero no es lo mismo ser representante, que señor feudal de vidas y haciendas.

En la vecina ciudad de Tarazona, ante los rumores que circulan sobre la supresión de su antiquísima silla episcopal, se ha producido la alarma consiguiente y el Ayuntamiento, secundando la petición del vecindario, ha elevado mensajes al Rey y al Presidente del Consejo de ministros para que no desaparezca lo que dá nombre, prestigio y bienestar moral y material á dicha población. De justicia es la conservación de la Diócesis de Tarazona.

El Ilmo. Sr. Obispo de Tarazona confirió las Ordenes Sagradas, siendo catorce los Ordenados de Presbiterado.

El 1.º del corriente tomó posesión en esta el Sr. Capitán de la Guardia civil D. Antonio Lozano, procedente de Granada. Bien venido.

Deseamos que vengán la gravedad de sus enfermedades los señores D. Jesús Aranda, coadjutor de San Miguel; D. Jesús Maza, hijo de la Profesora de niños D.ª Javiara Mur, también Maestro y la señora de nuestro

amigo y periodista D. Anastasio Victoria.

El temporal crudísimo toda la semana pasada y ahora de agua y nieve con fuertes vientos. Los precios del último mercado los anotados anteriormente con tendencia alcista.

El corresponsal.

5-III-1909.

Teatro Principal

Retiramos con sentimiento, la reseña que nuestro redactor SOLAVEC nos había entregado de las funciones del sábado y domingo. El exceso de original nos impide su publicación, y nos tenemos que limitar á extractar de ella el buen concepto que le mereció la ejecución tanto de las obras fuertemente cómicas «Los hijos artificiales» y «La victoria del general» como de la dramática «La muerte civil». De todas ellas afirma nuestro compañero que fueron aplaudidas por el público; y que á ninguna se puede aplicar lo que en este mismo número decimos bajo el epigrafe «Recreación ó escandalo?»

Felicitamos, pues, por todo ello á empresa y actores.

Noticias.

Varias.

La feria de Soria.—Ayer debió comenzar esta feria, pero el duro temporal que reinaba lo impidió. Hoy que por fortuna parece francamente iniciado el cambio de tiempo, ha comenzado á entrar ganado y son bastantes los forasteros que empiezan á animar la capital. Puede, pues, afirmarse que ha dado principio la feria á la que deseamos gran movimiento y concurrencia con numerosas transacciones.

Un suscriptor del periódico *Diario de Navarra* nos ha facilitado el del día 3 del actual en el que se reproduce íntegramente nuestro artículo «La Veda». Hubiéramos agradecido mucho la atención si se hubiera hecho constar la procedencia.

Movimiento de población en el mes de Febrero último: 18 nacimientos, 3 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitante 2,42. Defunciones 6: 1 de tuberculosis, 2 de enfermedad del sistema nervioso, 2 del aparato digestivo y 1 de senectud. Mortalidad 0,81 por 1.000. Matrimonios 4. Nupcialidad 0,54 por 1.000.

Audiencia provincial de Soria.—En el juicio celebrado en esta Audiencia el día 4 del actual de que dimos cuenta á nuestros lectores en el número anterior, se ha dictado por aquella sentencia condenando al procesado Pedro Díez Tello á la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, accesorias de ley, costas é indemnización de 63 pesetas al perjudicado.

El día 5 tuvo lugar otro juicio procedente del juzgado de la capital contra los procesados Victoriano y Agapito Ayllon Aldea, hermanos, por el delito de resistencia á un agente de la autoridad, en la que intervino sosteniendo la acusación el Sr. Fiscal y la defensa y representación de los procesados el letrado Sr. San Martín y procurador Sr. Heras. Por el tribunal se ha dictado en este juicio sentencia absolviendo libremente á ambos procesados.

Hoy han dado comienzo en esta Audiencia los juicios señalados para el actual cuatrimestre y que, con arreglo á la ley que los regula, ha de conocer con la intervención del tribunal popular ó sea del Jurado, y que, según noticias, ascienden á diecisiete por diversos delitos, algunos de verdadera resonancia.

El de hoy por robo, procedente del juzgado de Almazán, contra Bernabé Gil Portillo, abogado Sr. Azagra, procurador Aparicio.

El día 9, por homicidio, contra Saturnino J. Vallejo. Con los mismos abogado y procurador.

Día 10, por homicidio. Procesado Cecilio Hernández Ortega, abogado Sr. Granados, procurador Sr. Robles.

De sociedad

El pasado viernes llegó á esta capital don Pedro Delgado Domínguez. Bien venido.

En la noche del sábado salió para Huesca nuestro compañero en la prensa don José María Palacio, con motivo de la enfermedad de su señor padre.

También salió con análoga causa, don Miguel Fuertes Lacasta, hermano político del Jefe de Obras públicas.

Se halla enferma la hija de don José Morales Orantes. Deseamos vivamente su rápido alivio.

También se encuentra en cama, aunque afortunadamente no ofrece gravedad, don José

Armesto. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—Se encuentra casi restablecida de la indisposición que padecía, la señora doña Manuela Peña. Lo celebramos.

† Fallecimientos

Ha dejado de existir en Burgo de Osma don Higinio Agra Hidalgo, joven sacerdote que recibió el sagrado orden del Presbiterado en las últimas temporadas de Navidad.

Abababa de ser nombrado regente de Santiuste, y el día que había de emprender el viaje para dicho punto, sufrió un ataque de congestión, falleciendo antes de las 24 horas, recibiendo ayer cristiana sepultura en el Burgo de Osma.

Enviamos á su señora madre y hermanos nuestro más sentido pésame, seguros de que en sus arraigadas creencias católicas, encontrarán un lenitivo en su justo dolor, y rogamos á nuestros lectores tengan presente en sus oraciones al difunto y á su afligida familia.

—También ha fallecido en Toledo, la señora doña Lorenza Oliveros viuda de Aguirre. Acompañamos á sus deudos en su sentimiento.

Elemento oficial.

—Han sido trasladados: D. Joaquín Ariza, oficial 5.º de la Administración de Hacienda, á Gerona; á su vacante D. Angel Pérez Baños que servía en la Intervención de esta provincia, en sustitución del cual ha sido nombrado D. Higinio Ruiz. Enhorabuena.

De nuestro corresponsal en Madrid
POR CORREO

Madrid 7 de Marzo de 1909.

El señor Maura ha pasado el día en el campo, aunque está lluvioso y desapacible.

La corrida de toros anunciada para hoy, se suspendió á causa del mal tiempo.

Según noticias de provincias, se generaliza el temporal de aguas, por cuyo motivo las líneas telegráficas sufren gran retraso, efecto de las derivaciones á que se sujeta las que funcionan mal.

Hoy se daba por seguro en el Círculo liberal, que vá para largo la aprobación del proyecto de Administración local, toda vez que á ello se opondrán las minorías democrática, liberal y republicana.

Con motivo de la vacante que dejó el cardenal Sancha en Toledo, siguen barajándose muchos nombres para sustituirle, indicándose entre otros los de los arzobispos de Santiago y Burgos.

Lo que ocurre es, que hay quien supone que dichos prelados no quieren abandonar sus respectivas archidiócesis; de ahí que se citen los nombres

de los señores Soldevila y Almaráz, arzobispos de Zaragoza y Sevilla.

En Barcelona se han celebrado mítins de protesta porque no fué admitido ya en el Congreso el Sr. Lerroux.

Según telegramas oficiales, D. Alfonso ha retrasado su viaje á Ceuta á causa de los temporales reinantes, dedicando el día de hoy á excursiones. Mañana saldrá para allí.

Hoy ha conferenciado con el ministro de la Gobernación el señor obispo de Avila para interesarle el pronto despacho de varios asuntos de interés local.

La Gaceta publica algunas resoluciones de competencias entre autoridades judiciales y gubernativas.

Se encuentra más aliviado el general Azcárraga, del catarro que padece.

Han llegado á Ceuta 400 moros con objeto de cumplimentar á D. Alfonso, siendo obsequiados por las autoridades con reses, 400 kilos de pan y 500 de trigo.

En Coloma (Méjico) falleció el actor español Leopoldo Burón, que rivalizó en sus buenos tiempos con Calvo y Vico.

Oficialmente se niega fundamento á la combinación militar de que hablan algunos periódicos.

Se habla en Barcelona de elegir alcalde al Sr. Cambó, si éste acepta el cargo.

R. QUINTERO.

Por telégrafo

Madrid 8 (12:50.)

Nombramientos

Son objeto de numerosos comentarios los nombramientos que se suponen acordados por el Gobierno, del general Primo de Rivera de Inspector general del Ejército y del general Santiago para la Capitanía de Cataluña.

La salud de S. S.

Noticias recibidas en esta Corte, permiten asegurar que, por fortuna, puede considerarse restablecido de la indisposición que padecía el Santísimo Papa Pío X.

El general Azcárraga.

La enfermedad que padece el Presidente del Senado, parece que empieza á alarmar á los facultativos.

El Sr. Mella

Insístese en el rumor de que, muy en breve realizará su proyectado viaje á la Argentina, el elocuente Diputado Sr. Mella.

QUINTERO

Un milagro de Lourdes.

CONTINUACIÓN)

El rayo de esperanza que había iluminado su espíritu se extinguió al punto.

Sin embargo, apenas salió afuera sintió hambre, siendo así que hacía mucho tiempo que su estómago no había manifestado ninguna exigencia.

¡Ni aún siquiera podía comer antes los huevos crudos y la leche, alimentos de suyo tan ligeros! Ahora entró con uno de sus amigos en una tienda de comestibles, compró un pan y un poco de salchichón comiendo ambas cosas con un apetito devorador.

Era la hora de la comida en el hospital. Llega apresurado y ante el asombro de sus compañeros, que le miran estupefactos, se hace servir tres raciones de comida.

Una hora después tuvo lugar en el patio mismo del Hospital, la procesión del Santísimo Sacramento. Terminaba la ceremonia, se había dado la bendición y Alliaume acaba de decir «Todavía no me curaré hoy» cuando de repente sus manos cruzadas se separaron, el brazo derecho, el brazo enfermo, se retorció violentamente y con tal dolor que el joven gritó: «¡Ay! tengo herido el hombro».

En efecto, los dedos de la mano se habían estirado y recobrado su flexibilidad.

Alliaume quiso que se examinase al punto la herida del vientre. La llaga estaba cicatrizada. La tela de la venda estaba manchada de pus. Fué reemplazada por otra nueva y al día siguiente no había en ella mancha alguna. Todas las funciones habían sido inmediatamente restablecidas, y la fuerza animaba de nuevo al miembro enfermo vuelto instantáneamente al estado normal.

Yo que escribo estas líneas, quise cerciorarme por mí mismo de la exactitud de estos hechos. Así, pues, supliqué á Alliaume que me cerrara, si podía, mi mano derecha. La cerró con gran energía, diciendo: ¡Oh! estoy completamente curado, y la herida del vientre está también curada como

la parálisis del brazo y de la mano. Dos meses después, el 25 de Noviembre de 1908, El Tribunal de Apelación de Caen sentenciaba sobre esta maravillosa curación.

No había expirado aún el plazo concedido para la apelación, y el amo de Alliaume apeló de la sentencia del Tribunal de Falaix. El Tribunal de Coen admitió la apelación y falló en su favor, rebajando la indemnización de 7.000 francos á 3.000.

La sentencia relata y admite los hechos innegables que motivaron la primera decisión, pero añade este notable considerando:

«Visto que después del juicio y en el mes de Agosto último, Alliaume se ha encontrado repentinamente curado, que el brazo y los dedos han recobrado su funcionamiento normal, que la llaga del vientre se ha cerrado y que toda supuración ha desaparecido». Alliaume no tiene derecho á ser indemnizado para el porvenir «por la reducción de sus facultades para el trabajo» y si solo por el perjuicio que ha sufrido en el pasado, desde el día del accidente hasta el de su curación «repentina».

(Continuará)

En el hogar

Comprimidas

- 1.ª y 4.ª—Nada.
- 3.ª 2.ª 3.ª 4.ª—Todo.
- 3.ª y 4.ª—Nada.
- 1.ª 2.ª 3.ª 4.ª—Todo.

+ O—Leído al revés, ciudad de Soria.

Solución á la charada del número anterior: Camarero.

SE VENDE en pública y extra-judicial subasta una heredad, sita en término de esta Ciudad, compuesta de cinco pedazos, cuyo pliego de condiciones y demás documentos están expuestos en la Notaría de don Felipe Villanueva, y cuya subasta tendrá lugar el día 20 del corriente á las 11 de la mañana.

Arrendamiento

Se arrienda una labor compuesta de varias fincas en Las Casas y en Soria. Para informes en la Admon. de este periódico.

“TIERRA SORIANA”

Tip. de J. Sáenz.—Soria.

Juan F. Muñoz y Pabón, Pbro.

AMOR POSTAL

SR. D. CARLOS VERGARA.

Ciudadmental.

Mi estimado Carlos: Los informes de tí que me han ufanado, son los relativos á tu talento: no así los que respectan á... otras cosillas, que me disgustan no poco. Claro que no tengo derecho á hacerte pensar como pienso yo. Pero ¡me gustaría tanto que fueras bueno!...

¿No es verdad que es muy exigentilla tu fiel amiga,

CONCHA?

1, VI, 1902.

SRTA. D.ª CONCHA LASSO.

Villacualquiera.

¿Pero cómo soy yo? vamos á ver. ¿Robo? ¿Mato? ¿Calumnio? ¿Soy por ventura jugador, borracho, penden-ciero, ú... otra cosa que sería desacato á tí misma estampar aquí? Yo, hija mía, ¿qué quieres que te diga? me tengo, si nó por santo, por honrado, caballero y filántropo. Yo no soy malo: créelo.

Tu injustamente acusado,

CARLOS.

3, VI, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA.

Ciudadmental.

Carlos amigo: Doy mil gracias á Dios, porque no eres vicioso. Pero yo soy muy exigente, como te tengo dicho, y no me conformo con virtudes negativas.

De no trocarte en otro, no nos entenderíamos nunca. Y mucho que lo sentiría mi corazón, más apegado á tí de lo que yo quisiera. ¡Pero es más

republicanillo el corazón!.... ¡Cualquiera lo baraja!

CONCHA.

5, VI, 1902.

SRTA. D.ª CONCHA LASSO.

Villacualquiera.

Mi adorada, adoradísima, Fray Diego de Cadiz: Más republicano que el corazón, lo es el entendimiento; y yo no puedo imponer al mío nada que le repugne. Hago examen de conciencia, y no me encuentro malo. ¿Cómo persuadirme de que lo soy?

Concreta tus acusaciones; á ver si me convenzo de que debo enmendarme, para no demorarle ni un minuto. Cree en la rectitud de tu rendido

CARLOS.

7, VI, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA.

Ciudadmental.

Pero tú no te confiesas nunca, te diré, con la Margarita de Goethe á su adorado Fausto: y no confesar, á lo menos una vez dentro del año por la

cuaresma, es transgredir un precepto de autoridad legítima. Con sólo esta omisión ya no se es bueno, porque es pecado.

Perdóname, si te lastimo; pero no te querría como tú mereces, si, por evitarte un pequeño dolor, dejara de hacerte bien.

Te quiere bueno

CONCHA.

9, VI, 1902.

SRTA. D.ª CONCHA LASSO.

Villacualquiera.

¡Ah tiranuela de mi albedrío, cómo te estás valiendo de la ocasión! ¡Por vida de las Margaritas!...

¿Con que eso es en resumidas cuentas lo que quieres de mí, y ese es el precio á que cotizas tu amor? ¡Carillo lo vendes! Verdad es que lo que mucho vale mucho cuesta. ¿No podría V., sin embargo, rebajarle alguna cosilla, siquiera en atención á lo faustamente que la adora el marchante

CARLOS.

11, VI, 1902.

AGUAS MINERALES NATURALES

CARA BAÑA

PURGANTES Depurativas Anti-biliosas ANTI-SEPTICAS

Nicasio Ruiz 60, Collado, 60 SOMBRERERIA SORIA

Surtido completo en sombreros hongos y flexibles, últimas novedades. Gorras de viaje y de fantasía, desde 1 á 4 pesetas. Para señores sacerdotes surtido completo en sombreros de teja, gorros fiadores, bonetes, etcétera.

Se reciben encargos á la medida servidos á las veinticuatro horas.

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA. Esto se demuestra con las obras.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA de

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapateria de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustilla, se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todos clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener calllos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA

Ferretería y taller de Cerrajería

CLAUDIO ALCADE

El más antiguo y acreditado de esta provincia Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

OPTICA, RELOJERIA Y TALLER DE H. PASTORA. Concesionario de dos PATENTES. Corresponsal de la Compañía francesa del Gramophone y Relojer. del ferrocarril. COLLADO, 25, Soportales. Regalo positivo. Para demostrar la superioridad del Gramophone sobre cualquier otra máquina parlante, cada aparato á discos que se presenten en esta casa será comprobado con un legítimo Gramophone de similar ó inferior categoría, tocando en ambos un mismo disco, que se regalará al portador sin otro compromiso por ambas partes.

Gran comercio

DE Tejidos nacionales y extranjeros

José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61—Soria

Esquina á la plaza de S. Esteban

Anuncio.—Se venden 1.000 fanegas de cebada temprana. Para tratar, pidanse informes al Sr. Presidente de la Caja Rural de Ambrona.

GRAN TALLER DE

ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartoné, holandesa y piel, confeccionados lujosamente y á precios sumamente económicos. Especialidad en Cantorales, Misaes y Devocionarios Dorado en cintas de seda. Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas. Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMÁN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara) No equivocarse.—Ferial, 2.—Soria

Vino de Peptona Ortega

Premiado con medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Fábrica de Jabón de todas clases

Premiado con dos medallas de oro y plata

Fábrica de Lejía líquida

Para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de Coloniales

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos,

Pedro Llorente ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21 SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "El León,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación, hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Comestibles finos

Postigo y

Benito

SOPORTALES DEL COLLADO, NÚMERO 36

(Antigua casa de Los Valencianos)

SORIA

Solución Benedicto

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2,50 ptas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—En SORIA, D. José Morales Orantes, Collado, 6.

A base de ácido nucleínico, fosfogliceneto de cal arsinal algunos principios activos de la CINCHONA C. SHYEHOS NUX-VÓMICA y SHEOBROMA Cacao y el conjunto agradablemente aromatizado.

Biógeno Khonill

Usando el Biógeno Khonil desaparece la fatiga, se recobran las fuerzas, ábrese el apetito, sobreviene sueño tranquilo y reparador, reaparece la alegría y bienestar general. Se curan las enfermedades del estómago, Neurastenia, Anemia, Escrofula, Raquitismo, Neuralgias, tos, desaparece las menstruaciones difíciles y facilita á los niños un metódico y seguro desarrollo.

DE VENTA EN SORIA

Gran Farmacia y Droguería de D. Enrique Ramirez.

Portales del Collado, núm. 45

Hemoglobina Líquida Dr. GRAU

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar en vasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrofulas, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inmejorables resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo tonifica y fortalece las funciones de la vida; no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitución es débil y raquitica.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro é Insignia de Honor. En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 6